

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MALISARE S.A.
Ciudad.

INFORME DEL COMISARIO
EJERCICIO ECONÓMICO 2015

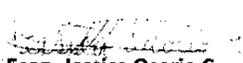
En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en la calidad de Comisario de La Compañía MALISARE S.A. presento a ustedes mi informe y opinión en relación con la Situación Financiera y Resultado de las operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

La preparación y presentación de los estados financieros es responsabilidad de los administradores de la Compañía de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía basada en la revisión efectuada y, el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales.

En mi opinión los Estados Financieros de MALISARE S.A. examinados por mi persona presentan razonablemente en todos los aspectos la actual situación financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2015.

Atentamente


Econ. Jessica Osorio C.
C.C. 0914823794
Reg. #G.0.15825.

Guayaquil, Abril 18 de 2016